SERVICIO DE FOTOGRAFÍA PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID Y DE LOS DISTINTOS CERTÁMENES Y EVENTOS

EXP.: 26/237 – 2000029246.

-. FE DE ERRATAS .-

Les informamos que se han observado unas erratas, que procede señalar, en:

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

En el apartado **3. ALCANCE DEL SERVICIO FOTOGRÁFICO**,

donde dice:

El contrato se presenta dividido en 5 lotes independientes y sólo permite la presentación de ofertas a un lote por contratista, siempre que se cumplan los requisitos exigidos para cada uno de ellos según se recogen en el pliego.

Debe decir, tal y como se incorpora en el Anexo 1 – Cuadro de Características y teniendo en cuenta que el Anexo 1 prevalece al pliego de Prescripciones técnicas:

Los licitadores podrán presentar oferta a uno, varios o todos los lotes, siempre que cumplan los requisitos exigidos para cada uno de ellos recogidos en el pliego. No obstante, un mismo licitador sólo podrá resultar adjudicatario de un lote.

Cuando un mismo licitador obtenga la mejor clasificación en más de un lote, el orden de prelación entre los lotes, a efectos de determinar la adjudicación, será el siguiente: Lote 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4 y Lote 5.

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTO EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.

Dirección de Compras y Logística
12 de noviembre de 2026